

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras—remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆

Política provincial

IX

CONTESTACION.

Muy lejos estaba yo de creer que mi serie de artículos, escrita para los lectores que sienten inclinación á la política, habia de llamar también la atención de inteligencias consagradas al estudio de cuestiones trascendentales.

Por esto mi apuro es mayor y mi compromiso extraordinario.

Uno de los jóvenes que más leen, que más estudian, que más investigan, por que sabe que la investigación en todo, en la naturaleza, en la sociedad, en la moral, en la política es el progreso, sale á mi encuentro, haciéndome honor que no merezco, y que yo estimo sinceramente, recoge los pobres conceptos de mi trabajo, los analiza con criterio científico y los presenta al público para que brillen, impulsado por vehemente deseo, que en él tiene constante manifestación, de contribuir al perfeccionamiento de nuestra cultura, resultando, como es natural, que lo que brilla, lo que despide clarísima luz, luz propia que abrianta cuanto ilumina, son sus ideas, sus juicios acerca de la materia que yo me propase tratar.

No pretendo decir á los lectores quien es Samuel. El público le conoce ya ventajosamente. Solo analizaré, por convenir así á ulteriores conclusiones, que con el pseudónimo de Samuel firma sus escritos, leídos con avidez por los amantes del saber, un filósofo de la escuela moderna, un verdadero sociólogo.

Su espíritu está empapado en las doctrinas de Spencer y condena por lo tanto el ateísmo de Comte sin aceptar el idealismo alemán.

Es un ecléctico que busca con afán el elemento abstracto que una la religión y la ciencia, y entiende que el progreso no es una igualdad algébrica, sino una serie, cuya última expresión está en el infinito.

Un sociólogo que aspira á que la política sea una fase de la evolución social y la detesta por no encontrar organizada aquella sobre los fundamentos en que debe apoyarse.

Si alguna vez, como ha sucedido ahora, se tiene á pensar en ella, es por que, como Bossuet, cree que debe descenderse á la práctica para escoger lo que es útil y favorable á la gobernación del Estado.

Es la duda, es la vacilación, es la contradicción. Sus pensamientos presentan constantemente dos caras. Hace, pues, dudar al que lee sus escritos y al que medita sus conceptos.

Deja, sin embargo, descubrir una tendencia que se fijará definitivamente muy pronto. La de aceptar la ciencia social como la exponen los grandes pensadores de nuestros días.

Por eso ve arte y mecanismo en las concepciones que no llevan esa dirección.

Y por eso veo yo grandisimas dificultades, obstáculos insuperables, no para discutir, por que no puedo ni debo aceptar el debate. Me declaro vencido sin entrar en la arena; carezco de la instrucción necesaria, de las condiciones indispensables para luchar, y sería en mi vana pretensión intentarlo.

Me siento complacido, como antes he indicado, contribuyendo á que, con su modestia, que es extraordinaria, brille Samuel, sin que él se lo sospeche, por que entonces huiría de toda polémica.

Es evidente que la sociedad puede regirse por leyes análogas á las leyes físicas, lo es también que no se alcanzará con el *laissez faire*.

La sociedad, como el universo, es un equilibrio de fuerzas concurrentes á un fin supremo, representado por la compensación de los movimientos oscilatorios.

¿Puede esperarse que la sociedad realice ese fin sin imprimir dirección á las fuerzas que la solicitan? No. La obra de Dios está acabada y es perfecta. La del hombre está empezando y necesita del sentido mecánico para llegar á feliz terminación. Este es nuestro modo de ver.

No rechazamos, por lo tanto, el sentido orgánico cuando se trata de la gobernación de los pueblos. Pero entendemos que se trata de montar una máquina, cuyas piezas, están fabricadas, aunque dispersas, y para esto pedimos el concurso del arte.

El sentimiento de lo útil, de la moral, de la justicia, no son, es verdad, creaciones de la humana fantasía. Son como notas de la armonía social, que el hombre descubre en las vibraciones del espíritu, como descubre el ritmo de los movimientos en las vibraciones de la materia, y que necesitan de trabajo asiduo para que ocupen el lugar que les está señalado en las acciones humanas. Esta es una de nuestras convicciones. De aquí se deduce que no admito el axioma de grandes sociólogos de que *las constituciones nacen, pero no se hacen*.

Creo que se hacen y se adoptan á las condiciones de lugar y tiempo, para evitar transiciones bruscas, que no encontramos en ningún orden de la naturaleza.

En armonía con esta creencia y esta convicción, entiendo, quizá como Samuel, que en la evolución social se inicia para la política nueva fase, y reclamo el concurso de la voluntad de los hombres para ayudar la acción del fenómeno disolutorio, esperanzado con la idea de que, la política, dejará de ser lo que hoy es, para que no la exploten ignorantes ó excépticos, sino para que la dirijan inteligencias superiores, que trocarán en simpático lo que hoy es odioso, y cambiarán la viciosa organización de los actuales partidos, que

tienen algo de compañías mercantiles para explotar el poder.

A esto aspiramos y á este impulso obedecemos, y en esta obra titánica quisiéramos ver ocupadas inteligencias de primer orden, como la del autor de las cartas para que huyan espantados los pobres de espíritu que han confundido la política con una profesión ó un oficio lucrativo.

En su primera carta, sintetiza Samuel, de un modo admirable, el estado actual de la política y examina las funciones de los partidos, encontrando tan graves defectos é imperfecciones tan grandes, que él, dotado de una bondad de pensamiento que rechaza todo lo vicioso aunque lo considere necesario en el momento actual, califica la política de verdadera furia, que devora hermosas y grandes energías, y quisiera ver desechos los moldes de los partidos, disuelta toda agrupación política y muerta toda iniciativa que tienda á dar vida y aliento á una organización que, con fingido interés, atiende, para burlarlos, los sentimientos de piedad, los lamentos del pueblo y los gritos de dolor que en su agonía lanzan fuerzas sociales tan importantes como las que crean la riqueza material é instituciones como la enseñanza, que desaparecen bajo la tutela del Estado, tutela mortífera, tiránica, que da modelos á la cultura y base y pedestal á la ignorancia.

He aquí como coincidimos en los juicios y en los deseos, desviándonos solo el procedimiento, que á la vez implica la cuestión de límites, de jurisdicción y muy particularmente de oportunidad, creyendo Samuel, así lo deduzco yo, que á los políticos y á la política debe abandonárseles para que esa furia acabe de devorar los restos de antiguas organizaciones, y pensando yo que debe acudirse con voluntad decidida á auxiliar para que no se desvíe, la evolución que avanza y que en breve plazo ha de cambiar el aspecto de las cosas y la importancia de las personalidades.

No queremos la anulación de estas de modo absoluto. Queremos, sí, la anulación de la personalidad que no sea expresión de la colectividad. Pedimos para esta la integración de sus facultades y derechos, por creer que, por este medio se llegará mejor á la unificación de las fuerzas que solicitan la masa social y se establecerá el equilibrio, que es el progreso, que es la vida.

Pedimos la anulación de la personalidad que no represente la autoridad colectiva, por que la personalidad creada por el capricho de la fortuna, por la aulacia ó por la ignorancia misma es perturbadora y causa de anarquía, que afectando á las piezas del organismo político, causan la dislocación de fuerzas, el trastorno del sistema y con esto la disolución desordenada, el caos, la confusión más espantosa que es lo que, á juicio nuestro, está sucediendo en la política de la nación y de la provincia.

Continua el autor de las cartas tan interesantes como bien escritas, concretando á la política local su estudio. Y como aun no ha concluido, aplazamos para cuando termine ocuparnos de ex-

poner nuestras humildes observaciones, pidiéndole perdón por atrevimiento tan injustificado.

Aquí llegaba, recreándome en ver este hermoso y consolador espectáculo de la polémica razonada, culta, de meditación y de estudio, de enseñanza para todos, y particularmente para mí, que con el ejercicio no interrumpido de mis profesiones, alguna de ellas, á la que principalmente me he dedicado, de trabajo más físico que intelectual, no he tenido tiempo de leer, me he quedado distanciado del movimiento de la cultura contemporánea, sintiendo entusiasmo por la juventud que marcha á la cabeza, y á la que tengo que agradecer atenciones que en verdad no merezco: aquí llegaba, repito, pensando en que despues de Samuel tienen pedida la palabra otras personas de no menos ilustración, felicitándome de haber iniciado esta obra de regeneración en el periodismo salmantino, sin que ni ahora ni nunca, en ninguno de mis escritos haya tenido origen la primera reticencia, la primera malévolá insinuación, cuando una gritería infernal me sorprende.

Niños de la escena locos de alegría ó mujeres histéricas que se pelean por celos ó que se desesperan por haber perdido artificial hermosura en quien ya nadie cree— me dije.

Volvi la vista hácia el lugar del ruido, fijé la atención y ¡qué desilusión! es un periódico local que grita despechado para que nadie nos escuche. ¡Infeliz!

Id.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 2 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Noticias que circularon en las primeras horas de la noche de ayer, relacionadas con el crimen que, hace un mes preocupa la atención pública, me hicieron dirigirme en compañía de otro periodista, al establecimiento penal de la calle de la Princesa.

Si triste es la vista de la cárcel durante el día; entre las sombras de la noche su aspecto es pavoroso y siniestro. Situada en las afueras de Madrid, rodeada de desmontes y cercada de centinelas que repiten sin cesar la voz de alerta, la prisión celular causa en el ánimo angustiosa pesadumbre.

Franqueada la puerta de hierro, custodiada por soldados de infantería, penetramos en el patio con jardín que está antes del rastrillo.

Desde el primer momento comprendimos que algo grave ocurría en la prisión modelo, al ver lo cejijunto de las caras de algunos vigilantes y el tono desabrido y poco cortés en que contestaban á muchas preguntas.

Es de advertir que gran parte de los empleados de la cárcel miran con rencorosa ojeriza á los periodistas. Uno de aquellos al vernos pasar dijo de modo que pudiéramos oírle:—Estas comedias acabarán en tragedias.—Sin hacer caso, penetramos en el gabinete del Director, el cual nos recibió con exquisita amabilidad.

Los rumores que habían motivado nuestra visita al *Abanico* no son infundados. Es de suponer que hoy mismo quede descubierto y explicado el modo de verificarse el crimen y conocidos los autores.

Hace ya tiempo que llamó la atención del subdirector de la cárcel Sr. Diaz, la circunstancia de que en los días que los declarantes afirmaban haber visto á Varela, hubiese estado de servicio en la galería á que pertenece la celda de aquei, siempre el mismo vigilante, Sr. Rico.

Esto unido á ciertas vacilaciones de dicho empleado al prestar declaración, así como algun otro detalle en su conducta un tanto anómala, despertaron las sospechas del Sr. Diaz, sospechas que ayer se agravaron al recibir una instancia de Rico en la cual pedía este se le admitiera la dimisión de su cargo de vigilante.

Hoy las sospechas del sub-director de la cárcel están plenamente justificadas, gracias á la declaración prestada espontáneamente por un empleado llamado Ramos.

Su declaración duró mas de tres horas.

He aqui algunos detalles, publicados por los periódicos de la mañana:

Cuando Ramos acabó de declarar, algunos empleados de la Cárcel, que esperaban con natural inquietud y ansiedad el resultado de las revelaciones de Ramos, se acercaron á éste y le dijeron:

—¿Qué has declarado?

Y parece que el Sr. Ramos Contestó:

—Lo necesario para que mañana estemos presos la mitad de los empleados.

Hé aqui lo que segun se asegura dijo Ramos:

—Varela ha salido de la cárcel todas cuantas veces ha querido. Salía con el consentimiento del Sr. Astray; unas veces disfrazado, otras por el departamento de presos políticos; otras por el rastrillo. El día 1.º de Julio salió acompañado del vigilante Rico.

¿Dónde fué? Lo ignoro. Varela entró en la cárcel á las cuatro de la mañana del día 2. Venía embriagado. El preso que estaba haciendo la limpieza en su galería le preguntó:

—¿Está V. malo señorito?

—Si. Vengo disgustado. He dejado á mi madre mala.

—No se aflija V. Del mal el menos. Usted puede salir á verla... Y además que el día 20...

—Es que creo que morirá antes.

Viendo el estado de Varela, en vez de meterle en la celda le llevé al paseo celular con objeto de que con el aire de la mañana se le despejase la cabeza.

Allí, á mí y á un penado que nos acompañaba nos dijo:

—He hecho una barbaridad. He matado á mi madre.

Como consecuencia de esta declaración fueron inmediatamente comunicados Varela, Medero, Losa y un preso que ocupaba la celda 103.

Fueron igualmente detenidos é incommunicados siete empleados de la cárcel, entre ellos, el vigilante de la primera galería Manuel Rico, y por último fué reducido á prisión el Sr. Millán Astray y conducido á las de San Francisco.

La gravedad de los sucesos que quedan narrados ha venido á aumentar en alto grado la indignación que produjo en los primeros momentos la mera hipótesis de que los presos saliesen de la cárcel, protegidos por aquellos mismos que estaban en la obligación de custodiarlos.

Contra el Sr. Millán Astray se amontonan cargos terribles y no faltan censuras para las autoridades que decretaron la libertad de aquel despues de la primera detención.

La prensa por su parte, ó mejor dicho la parte de la prensa que con más calor ha defendido la idea que Varela quebrantaba su condena, se muestra orgulloso de su triunfo.

Con lo dicho basta para que se formen idea mis lectores del cual será el estado de los ánimos. No se habla de otra cosa, ni se ocupa nadie de otro asunto más que de comentar las nuevas noticias. Ni el siniestro de la carretera de Valencia, ni el crimen espantoso de ayer, ni la vuelta del Sr. Sagasta, ni los rumores de peligros relacionados con el orden público.... tuercen la atención del vecindario de Madrid á otro orden de pensamientos que á los que se desprenden de las últimas noticias del crimen de la calle de Fuencarral.

Facil es que hoy quede todo aclarado.

Si así fuese remitiré un alcance.

Según telegrafían de Sevilla en la catedral de aquella población se ha hundido parte de la cúpula y una considerable porción de la bóveda. La sillería del coro y uno de los dos órganos han sido completamente destruidos por los escombros.

La parte del monumento que está aún en pie amenaza desplomarse. Se calcula muy difícil ó imposible la reparación. No han ocurrido desgracias personales.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Abierta la sesión en el juicio oral y público, celebrado en la mañana del día de hoy en, esta Audiencia, el Presidente hizo la pregunta de ley á los dos procesados, Hilario y Felix Gimenez Castro, de si se declaraban autores del delito de lesiones que se les imputaba por el señor Fiscal en su escrito de conclusiones, á lo cual contestaron afirmativamente, como así bien con la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas que para cada uno de ellos pretendía se impusiera el representante de la ley.

Consultada la defensa si creia necesaria la continuación del juicio, vista su negativa, se declaró concluso para sentencia.

Mañana se verá la causa instruida en el Juzgado de Béjar, contra Raimundo Calzada Sanchez y otro por lesiones.

Fiscal, Sr. Becerra.—Abogados, Sres. Huebra y Barco.—Procuradores, Morató y Mata-Huertos.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santo Domingo de Guzmán.

Cultos de mañana.—Iglesia conventual de San Esteban. Fiesta al fundador Santo Domingo. Por la mañana comunión general de los terciarios; á las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón á cargo del Rvdo. P. Máximo de la Concepción, Superior de los Carmelitas de Alba, y por la tarde á las seis completas, rosario, reserva y procesión.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 3 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados	45, 5
Id. á la sombra id.	39, 3
Mínima á la sombra.	20, 1
Termómetro seco id.	23, 0
Idem húmedo id.	24, 2
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Nuboso cúmul.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'55; pónese, 7'16.—Luna: sale, 1'43 de la mañana; pónese, 4'53 de la tarde.

Ayuntamiento

Sesión del día 1.º de Agosto.

(Conclusion.)

Se leyó un oficio del Sr. Delegado de la Sucursal del Banco de España en esta capital, pidiendo la condonación de! agua que consuman las cuatro bocas de riego para incendios que se van á colocar en aquel establecimiento.

El Sr. Arquitecto participa al Ayuntamiento que la compañía del ferro-carril S. F. P. ha consumido durante los dos últimos meses 1,200 metros cúbicos de agua, que á razón de 0,20 pesetas litro, importan 240 pesetas.

Se acordó reclamar en la forma conducente, dicha cantidad á la expresada compañía S. F. P.

Ei mismo Sr. Arquitecto dá un estado de las casas que se surten de agua de la cañería general entre las cuales hay dos sin contador; indica un abuso cometido por el contratista encargado de la colocación de tubos para la traida de aguas, referente á unas piezas que ha dejado de colocar en distintos puntos por los que pasa ya la tubería.

Se leyeron varias instancias de propietarios de casas que desean hacer obras.

La Comisión de Obras solicitó que por el Arqui-

recto Municipal se determine el área de la futura Iglesia de S. Mateo.

Se leyó un oficio en el que con palabras no muy comedidas se denunciaban abusos y otras zarandajas, acerca del abastecimiento de aguas.

El Sr. Lopez Alonso rebatió la forma poco cortés que había usado el exponente, indicando también que el oficio debiera de haber sido solicitud en papel correspondiente.

Se leyó un oficio del Arquitecto referente al derribo que se viene efectuando en las casas de las calles de Las Airosas y San Gregorio

Se leyó una solicitud de Don Germán Enrique Palacios en la cual pide empadronamiento en esta ciudad.

Otra del escribiente Ricardo Cárdenas solicitando 10 días de licencia que le fueron concedidos.

Otra de varios comerciantes manifestando que el importe de una suscripción realizada entre estos y algunos particulares se la ceden al empresario de la Plaza de Toros Sr. Iñigo, á fin de que dé una tercera corrida de toros en feria, y que pareciéndoles exigua la cantidad recaudada solicitan del Ayuntamiento le perdonen á dicho empresario los derechos de consumos, siempre que se verifique la indicada tercera corrida de Toros.

La Comisión de Hacienda emitió informe favorable siempre que el Sr. Iñigo dé las tres corridas de cartel.

El señor Alcalde pidió licencia para reponer su salud en un balneario, que le fué concedida.

El Sr. Lopez Alonso propuso que á imitación de otras provincias á los señores comerciantes é industriales se le permita anunciar sus productos y mercancías en el programa de festejos.

Pasó á la Comisión de Hacienda para que determine el precio que ha de rejir para las inserciones.

El Sr. Martín Benito preguntó que era lo que había de juegos florales. Esto bastó para que se promoviese una animada discusión que duró tres cuartos de hora y dió por resultado respecto de los tan dichosos juegos, que *entre todos la mataron y ella sola se murió.*

A las diez se levantó la sesión.

Al final del penúltimo párrafo de la parte del extracto de la sesión del Ayuntamiento que ayer publicamos, apareció indebidamente el siguiente periodo: *que van á colocarse en aquel establecimiento*, periodo que correspondía al párrafo primero de la conclusión, ó sea á la parte que publicamos en este número, y que equivocadamente se tomó de otra galera de composición.

También debemos de hacer constar que la gratificación concedida á D. Florencio Gonzalez de la Gándara, fué la de 100 pesetas, no la de 1.000 como se decía.

Hoy hemos recibido dos cartas de nuestro corresponsal en la corte: la de ayer y la correspondiente al día de hoy.

Prescindimos de aquella por considerar que ha pasado su oportunidad.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que le hizo guardar cama, el Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado, que ha podido dedicarse nuevamente al despacho de los asuntos propios de su cargo.

He aquí la lista del personal de la compañía que ha de empezar á actuar en el Salón Artístico Salamanca, el día 11 del corriente:

Actrices.—D.^a Araceli Vallés, Avelina Torres, Basilio Mateo, Clara Torres, Emilia Torrecilla, Emilia Mavillard, María Suarez, Pilar Acebes.

Actores.—Enrique Torres, José Portes, José Toscano, José Caballero, Luis Torres, Pedro Ruiz Arana, Valentin Garcia, Valeriano Marillard.

Maestro director.—D. Manuel Martinez.

Apuntadores.—D. Teobaldo Cardona y D. Carlos Marillard.

Representante de la Empresa.—D. José González.

Diez coristas de ambos sexos.

En el escogido repertorio de la compañía figuran entre otras las siguientes:

Las plagas de Madrid.—Chateau Margaux.— Los lobos marinos.—La gran-via.—El teatro nuevo.—Tiple en puerca.—Fruta prohibida.—Los dominigueros.—Niña Pancha.—La sevillana.—El talismán de mi suerte.—El alcalde interino.—Como está la sociedad.—Pintar como querer.—Los trasnochadores.—El vecino de ahí al lado.—Nicolás!—Cara o cruz.—La mujer del sereno.—Maestro de caló.—Los postres de la cena.—Vivir para ver.—De confianza.—Trinidad.—El teniente cura.—¡Sereno!—Juego de prendas.—El reverso de la medalla.—Deudas de sangre.—Las visitas —Manzanilla y dinamita.—A vivir.—A gusto de todos.

Anoche llegó á esta capital de Ciudad-Rodrigo un hombre que se hospedó en una posada de las Afueras de la calle de Zamora en tan grave estado de salud que esta mañana apareció muerto, según dictamen facultativo de tisis, siendo su cadáver llevado á la pizarra é instruyéndose, por orden del señor Juez, las primeras diligencias.

Como quiera que el hoy difunto no dijera ayer quien era ni se le hayan encontrado documentos no se ha podido identificar su persona.

COMUNICADO

Señor Director de EL FOMENTO.

«Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 28 del pasado mes de Julio, he visto la noticia de haber sido designado por el comité liberal conservador de esa ciudad, como uno de sus candidatos para las próximas elecciones de Diputados provinciales por el distrito de Ledesma-Vitigudino, y bajo el supuesto de que sea cierta la noticia, que has a ahora no se me ha comunicado por otros conductos, me conviene hacer constar mi mucho reconocimiento por la honra inmerecida de que he sido objeto, y á la vez consignar que si bien aspiro á dicho puesto con la ayuda y eficaz concurso de cuantos tengan á bien prestármelos, concedo importancia secundaria en esta clase de elecciones á la significación política del candidato, y muy grande á los intereses provinciales que intento representar, pero que de todas suertes, si alguna vez fuese de necesidad acudir á filiaciones políticas y mis convicciones me llevasen á figurar en las huestes del partido conservador-liberal, procuraría inspirarme en los consejos y conducta observada por los ex-diputados conservadores don Adolfo Galante y D. Luis Silvela, que tan dignamente han llevado en Cortes la representación de este distrito.

Agradece á V., señor Director, la inserción de las precedentes líneas en su ilustrado diario, y se le ofrece con tal motivo atento amigo y seguro servidor Q. B. S. M. *Emilio Vicente Bartol.*

Vitigudino 31 de Julio de 1888.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (6 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Corte.

SE DORA, PLATEA, niquela y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo genero de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

SE VENDE una casa sita en las afueras de la puerta Santo Tomás, acera del Jesús, número 7, en la misma darán razón del precio.

LUIS PERAQUI
PROFESOR DENTISTA
 Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.
 Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.
 SE HA TRASLADADO
 á la Plaza Mayor, 22
 LA SASTRERIA INGLESA
 Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

A LOS FUMADORES
 Único depósito de papel de fumar
MARCA REGISTRADA
HIJO DEL SOL,
 Se vende al por mayor y menor en la CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.
 No confundirlo con otras muchas calidades.
 Exijase la marca
 Hijo del Sol
 15—RUA—15
 CIUDAD CONDAL

GALENTURAS Se curan con una sola caja de las pildoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

SE VENDE LA CASA NUMERO 8 DE LA CALLE DE LA ASADERIA. EN LA MISMA, DARÁN RAZON.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones-Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urinarias. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias é droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

SE VENDE una casa de recreo enclavada, en el pueblo de Espeja, en esta provincia, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, dista dos kilómetros de la Estación de la vía férrea S. F. P., se compone de planta baja, corral, huerto con pozo, jardín, cuadra y tiene una magnífica panera que pueden entrojarse tres mil fanegas de grano, mide en junto mas de seiscientos metros cuadrados de los que ciento veintiseis constituyen la casa. Del precio y condiciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

NUEVA SOMBRERERIA
 DE
Argüeso.
 16, RUA, 16.
 Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
 Variados surtidos, gusto, perfección y economía.
 Rua 16, Sombrereria.
 Esteban Hermanos, Impresores.

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

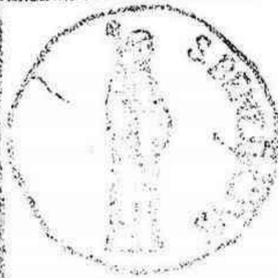
En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contegan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



El legítimo chocolate de los RR. PP. Beneditinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 3 y 5 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

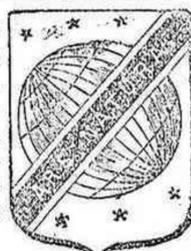
En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Lina.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptonas de leche chocolate de peptonas.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa, 45.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NÚMEROSAS IMITACIONES. — Se evitara no aceptando sino las cajitas de papel que lleven la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo

Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

VENTA

de las casas números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Traviesa y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, número 5.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Gran Taller

de construcción y reparación de toda clase de coches y carruajes

DE

Ematá é Hijo

Salamanca, calle de Zamora, número 37.

El crédito que goza esta casa en los 25 años que lleva de existencia, es debido, sin duda alguna, á que sus favorecedores han experimentado la solidez y elegancia de los carruajes en ella construidos, a la par de su lijereza y suaves movimientos. Desde hoy tendrán una ventaja más, cual es la baratura en atención á que las nuevas máquinas aplicadas á la construcción de los mismos, hacen más económicos su coste y prontitud en los encargos.

Por esta razón, podemos ofrecer al público un gran surtido de cuantas clases de coches hay, á precios sumamente reducidos, como á continuación verán:

	Pesetas.
Landós de cinco laces	4000
Idem de dos capotas	3500
Berlinas clareas, de un caballo	2000
Idem de dos asientos	1750
Familiares con capota y sin ella	1250
Milores elegantísimos	1250
Sociables ó vis-á-vis, con toldo	1250
Faetones que ruedan solos	1000
Jardineras varias	1000
Serrés y Descar	775
Tilburis, casi regalados	250

También encontrarán coches de segunda mano, seminuevos, á precios módicos.

Facilita gratis catálogos con grabados á cuantas personas los pidan.

Dichos precios se entienden como minimum, pues de ahí en adelante aumentarán según la clase.

NO MAS

CALENTORAS

Las píldoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERI:

carretera de Tejares Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacaleros, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando. Fábrica de licres trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fabrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomas Rubio (Astorga). Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de los dos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberi.